

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24223 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 244, de 22 de diciembre de 2022 y en «Boletín Oficial de Aragón» número 249, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Operario Albañil, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de edictos del Ayuntamiento y en la web www.sabiñanigo.es

Sabiñánigo, 28 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Berta Fernández Pueyo.